



**HOSPITAL MILITAR UNIVERSITARIO DOCENTE FARD "DRL"**  
**FUERZA AÉREA DE REPUBLICA DOMINICANA**  
**BASE AÉREA "SAN ISIDRO",**  
**SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.**  
**"Todo por la Patria"**

14 de mayo de 2024

**Especificaciones/ficha técnica**

Los proveedores deben cumplir con todas las normas y leyes vigentes en el país, así como en el código de ética institucional, proporcionando la interacción transparente, con calidad y excelencia basada en una conducta ética y honesta, que garantice el uso correcto y eficiente de los fondos asignados.

**1.Especificaciones de bienes y servicios**

<b>Bienes y Servicios</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>
Complejo B ampollas	1,000	UD
Metoclopramida ampollas	200	UD
Ambroxol ampollas	200	UD
Dipirona 1g. 2ml. ampollas	3,000	UD

**2.Requisitos.**

Según lo establecido en el artículo No. 8. Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones con modificaciones de ley 449-06. Que la persona natural o jurídica que desee contratar con el Estado deberá demostrar su capacidad satisfaciendo los siguientes requisitos:

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se Manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad.
- Cumplir con todos requerimientos solicitados en el pliego de condiciones específicas, Si aplica.



**HOSPITAL MILITAR UNIVERSITARIO DOCENTE FARD “DRL”  
FUERZA AÉREA DE REPUBLICA DOMINICANA  
BASE AÉREA “SAN ISIDRO”,  
SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.  
“Todo por la Patria”**

### **3.Recepción de ofertas**

Los oferentes presentaran sus ofertas en moneda nacional (pesos dominicanos, DOP \$), incluyendo los impuestos aplicables.

Las ofertas deberán presentarse en el plazo establecido en el cronograma de actividades preferiblemente en las siguientes modalidades:

- Mediante el portal transaccional: cualquier hora, dentro del plazo establecido.
- Por correo electrónico: cualquier hora, dentro del plazo establecido.
- Presentar las ofertas en soporte de papel, las mismas deben ser entregadas en sobre cerrados en el **Hospital Militar Dr. Ramón de Lara FARD.**, ubicado en calle Capitán Dávila Quezada, Base Aérea San Isidro Santo Domingo Este.

Contactos para dudas, aclaraciones, envío de propuestas y subsanaciones (dentro de los plazos establecidos):

- Correo: [diolly@hotmail.com](mailto:diolly@hotmail.com)
- Teléfono: 809-593-7257

En caso de que sea necesario, las subsanaciones de documentos serán recibidas a más tardar 24 horas días hábiles, después de haberse notificado.

### **4. Condiciones de pago: A crédito.**

#### **Criterios de evaluación Oferta Técnica**

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/ NO CUMPLE.

#### **Evaluación Oferta Económica**


El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comprará únicamente las ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente ficha técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del Calidad y Menor Precio Ofertado.



**HOSPITAL MILITAR UNIVERSITARIO DOCENTE FARD "DRL"  
FUERZA AÉREA DE REPUBLICA DOMINICANA  
BASE AÉREA "SAN ISIDRO",  
SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.  
"Todo por la Patria"**

**5. Criterios de Adjudicación.**

Se evaluará las ofertas dando cumplimiento al principio de transparencia, objetividad y economía y demás preceptos que regulen la actividad contractual, al oferente hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propiedades que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y garantía ofertada. Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la ficha técnica, se le considera que cumple con los requisitos exigidos en la presente ficha técnica.

  
**Lic. DIOMEDES BDO. MENDEZ FLORIAN**  
Tte. Coronel Contador, FARD.  
Encargado del Departamento de Compra HMD/DRL

